

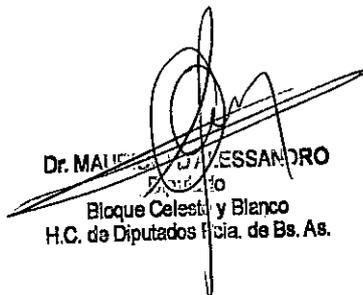
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de interés legislativo el primer libro de la autora tandilense Graciela Gargiulo titulado "Viajera" presentado en sociedad coincidentemente con la celebración del Día Internacional del Turismo.


Dr. MAURICIO J. JESSANDRO
Bloque Celeste y Blanco
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

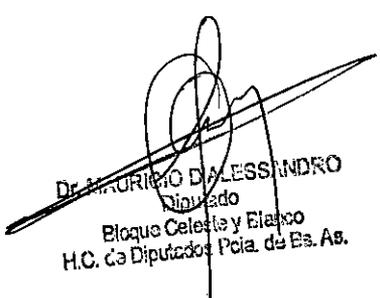
El presente Proyecto de Resolución tiene como finalidad el reconocimiento de una obra que recorre y atesora numerosas experiencias y vivencias de la autora en diversos sitios del planeta que ha visitado, con historias, anécdotas, sugerencias para viajeros, reflexiones y mucho más.

La autora, Graciela Gargiulo, es profesora de inglés en diferentes establecimientos educativos de la ciudad de Tandil, se desempeña como secretaria privada en el Municipio de Tandil y realiza, en AM 1180 Radio de la Sierra, un programa denominado "Hacia el horizonte" donde abordan temáticas de viajes.

El libro propone un recorrido por gran parte del mundo, de la mano de una narradora inteligente y curiosa. La presentación estuvo acompañada de un video con imágenes ilustrativas de cada sitio, ello nos permitió conocer lugares, su gente y su cultura.

Es necesario para el crecimiento cualitativo de nuestra sociedad que acompañemos a nuestros autores, más aun cuando están iniciando el camino de la literatura. Es importante que este tipo de iniciativas se multipliquen y nos convoquen al encuentro con el conocimiento.

Por lo expuesto, en pos de fomentar el desarrollo y el afianzamiento de nuestra cultura, solicito a las Sras. y Sres. Legisladores que acompañen con su voto el presente Proyecto de Resolución.


Dr. MAURICIO DIALESSANDRO
Bloque Celeste y Elapco
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.